



PLAN DE MEJORAMIENTO DE ESTADOS FINANCIEROS  
VIGENCIA EVALUADA: 2015



NOMBRE DEL CONTRALOR: LOURDES ROCIO MARTINEZ PEROZA  
PERIODO DE EJECUCIÓN: DEL 13 DE DICIEMBRE 2016 AL 13 DE JUNIO 2017.  
FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 13 DE DICIEMBRE DE 2016.

NOMBRE DEL SUJETO DE CONTROL AUDITADO: ALCALDIA DE CRAVO NORTE  
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: JAVIER ESNEIDER TRIANA MUJICA

No.	RELACIÓN DE LOS HALLAZGOS FORMULADOS POR LA CDA	RELACIÓN DE ACCIONES CORRECTIVAS A DESARROLLAR	AREA Y RESPONSABLES DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN	INDICADORES DE MEDICIÓN	RESULTADO DEL CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
<b>HALLAZGOS AUDITORIA VIGENCIA 2011</b>							
22	La entidad presenta en la cuenta 1999-Valorizaciones un saldo constante vigencias anteriores por \$1.157.616.427	Implementar el proceso de transición de la contabilidad a normas internacionales de información financiera, (NIIF) para reclasificar las provisiones y las valorizaciones de Propiedad, planta y equipo.	Secretaría de Hacienda Municipal- HAMIT LEONARDO WALTEROS y Secretario de Planeación y obras públicas Ingeniero Eric Sandoval	Del 13 de Diciembre 2016	de Reclasificación realizada por / realizar *100%	0%	
<b>HALLAZGOS AUDITORIA VIGENCIA 2012</b>							
10	Las siguientes cuentas vienen arrastrando saldos de vigencias anteriores por lo que la administración debe realizarles las respectivas depuraciones, amortizaciones, y depreciaciones a la que tenga lugar cada una de ellas: <ul style="list-style-type: none"> <li>• 1640-Edificaciones \$1.307.740.491.</li> <li>• 1645-Plantas, ductos y lúneles \$1.745.409.867</li> <li>• 1450-Redes, líneas y cables \$56.935.080</li> <li>• 1655-Maquinaria y equipo \$86.719.460</li> <li>• 1660-Equipo médico y científico \$680.000</li> <li>• 1665-Muebles, enseres y equipo de oficina \$82.307.569</li> <li>• 1670-Equipo comunicación y computación \$195.523.065,</li> <li>• 1680-Equipo comedor, cocina y hotelería \$6.000.000.</li> </ul>	Implementar el proceso de transición de la contabilidad a normas internacionales de información financiera, (NIIF) para reclasificar las provisiones y las valorizaciones de Propiedad, planta y equipo. Efectuar inventario físico de bienes muebles e inmuebles, verificar escrituras, consultar con instrumentos públicos.	Secretaría de Hacienda Municipal- HAMIT LEONARDO WALTEROS	Del 13 de Diciembre 2015	de Reclasificación realizada por / realizar *100%	0%	

No.	RELACIÓN DE LOS HALLAZGOS FORMULADOS POR LA CDA	RELACIÓN DE ACCIONES CORRECTIVAS A DESARROLLAR	AREA Y RESPONSABLES DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN	INDICADORES DE MEDICIÓN	RESULTADO DEL CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
11	La cuenta 1695- Provisiones para protección de propiedades, planta y equipo, no está contabilizada en el balance a diciembre 31 de 2012, este registro se debe realizar, pues conforme a la dinámica de la cuenta representa el menor valor de las propiedades, planta y equipo, resultante de comparar el exceso del valor de los libros de los bienes sobre su valor de realización o costos de reposición.	Implementar el proceso de transición de la contabilidad a normas Internacionales de información financiera, (NIIF) es reclasificar las provisiones y las valorizaciones de Propiedad, planta y equipo si están registradas.	Secretaría de Hacienda Municipal- HAMIT LEONARDO WALTEROS	Del 13 de Diciembre 2016 al 13 de junio de 2017	(Reclasificación realizada por realizar) *100%	0%	
12	El grupo 19- Otros activos presenta a 31 de diciembre 2012, las siguientes cuentas con saldos de vigencia anteriores que deben ser depurados: - 1920- Bienes entregados a terceros anteriores de \$19,650,000. - 1960- Bienes de arte y cultura por \$18,893,800.	Depurar las cuentas contables, para determinar la existencia de los activos de la cuenta 19 otros activos. Reclasificar la subcuenta 197005- Intangibles.	Secretaría de Hacienda Municipal- HAMIT LEONARDO WALTEROS	Del 13 de Diciembre 2016 al 13 de junio de 2017	(Nº de cuentas depuradas / Nº cuentas contables depurar) x 100	0%	

No.	RELACIÓN DE LOS HALLAZGOS FORMULADOS POR LA CDA	RELACIÓN DE ACCIONES CORRECTIVAS A DESARROLLAR	AREA Y RESPONSABLES DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN	INDICADORES DE MEDICIÓN	RESULTADO DEL CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
	<p>La administración presenta en los estados financieros a 31 de diciembre de 2012 en la cuenta N°2436-Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre, un saldo de \$266.457.557.77, sin embargo se observa un recibo de pago con fecha del 15 de enero de 2013 en el Banco Agrario de Colombia por \$ 49.790.000, evidenciándose una diferencia significativa de \$ 216.667.557, sin consignar.</p> <p>Lo que indica un incumplimiento del artículo 402 del código penal, que a la letra dice "El agente retenedor o autor retenedor que no consigne las sumas retenidas o autor retenidas por concepto de retención en la fuente dentro de los dos (2) meses siguientes a la fecha fijada por el Gobierno Nacional para la presentación y pago de la respectiva declaración de retención en la fuente o quien encargado de recaudar tasas o contribuciones públicas no las consigne dentro del término legal, incurrirá en prisión de cuarenta y ocho (48) a ciento ochenta (108) meses y multa equivalente al doble de lo no consignado sin que supere el equivalente a 1.020.000 UVT".</p> <p>De otra parte se observó que revisados los recibos oficiales de liquidación y pago realizados por concepto de Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre durante la vigencia 2012, el monto consignado ante la DIAN ascendió a \$151.311.000, este no corresponde al valor reflejado en el débito de la cuenta 2436 que es de \$155.561.000, presentándose una diferencia de \$4.250.000 menor valor pagado.</p>	<p>Depuración de saldos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificación de saldos.</li> <li>2. Verificación y seguimiento de comprobantes y notas de contabilidad, documentos y libros auxiliares de contabilidad.</li> <li>3. Conciliación de documentos con los registros contables.</li> <li>4. Verificación de pagos 2007 - 2014.</li> </ol>	<p>Secretaría de Hacienda Municipal- HAMIT LEONARDO WALTEROS</p>	<p>Del 13 de Diciembre 2015 al 13 de Junio de 2017</p>	<p>(Nº de cuentas depuradas / Nº cuentas contables depuradas) x 100</p>	<p>100%</p>	
26	<p>Se observa una desactualización catastral en el municipio, lo que indica un incumplimiento del artículo 6° de la ley 242 de 1995. Vale recordar que la información catastral es fundamental para el fortalecimiento de las finanzas del municipio. Por tal razón se debe realizar con carácter urgente el avalúo catastral.</p>	<p>Proyectar oficios solicitando la actualización Catastral en el municipio de Cravo Norte al Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC</p>	<p>Secretaría de Despacho CLARENA CHAVEZ</p>	<p>Del 13 de Diciembre 2016 al 13 de Junio de 2017</p>	<p>(Nº de actualizaciones realizadas / Nº de actualizaciones por realizar) x 100</p>	<p>20%</p>	

No.	RELACIÓN DE LOS HALLAZGOS FORMULADOS POR LA CDA	RELACIÓN DE ACCIONES CORRECTIVAS A DESARROLLAR	AREA Y RESPONSABLES DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN	INDICADORES DE MEDICIÓN	RESULTADO DEL CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
27	Se observa que contabilidad no hace conciliaciones con tesorería ni con almacén.	Conciliar periódicamente la información financiera entre tesorería, almacén y contabilidad.	Secretaría de Hacienda Municipal- HAMIT LEONARDO WALTEROS	Del 13 de Diciembre de 2016 al 13 de Junio de 2017	(Nº de conciliaciones realizadas / Nº de conciliaciones por realizar) x 100	80%	
<b>HALLAZGOS AUDITORIA VIGENCIA 2013</b>							
4	Se evidencia que la administración no presenta en debida forma la contabilidad del municipio, dada la deficiente calidad de la información contable conforme se reseña en el presente informe, inobservando el artículo 48 ley 734 de 2002 numeral 26, que a la letra dice: son faltas gravísimas " No llevar en debida forma los libros procedimientos de registro de la ejecución presupuestal de ingresos y gastos, ni los de contabilidad financiera".	Vigilar la aplicabilidad de los principios de contabilidad como base para la calidad de la información contable mediante procedimientos de verificación debidamente documentados.	Secretaría de Hacienda Municipal- HAMIT LEONARDO WALTEROS	Del 13 de Diciembre de 2016 al 13 de Junio de 2017	Contabilidad Presentada en debida forma 100%	100%	
<b>HALLAZGOS AUDITORIA VIGENCIA 2014</b>							

No.	RELACIÓN DE LOS HALLAZGOS FORMULADOS POR LA CDA	RELACIÓN DE ACCIONES CORRECTIVAS A DESARROLLAR	AREA Y RESPONSABLES DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN	INDICADORES DE MEDICIÓN	RESULTADO DEL CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
<p>Se observan las siguientes cuentas bancarias reportadas en el formato 201403 F03, CDA SIA.</p> <p><b>Condición:</b> Un saldo inferior de \$ 392,478,192 en los extractos bancarios frente a los saldos de libros de contabilidad y tesorería reportados en las conciliaciones bancarias en las siguientes cuentas:</p> <p>1. Banco agrario de Colombia cuenta N° 529-4 \$ 2,234,005.  2. Banco agrario de Colombia cuenta N° 317-7319593 \$ 996,916.  3. Banco agrario de Colombia cuenta N° 317-75967474 \$ 3,699,920.  4. Banco agrario de Colombia cuenta N° 4-7310-3000896 \$ 259,596,066.  5. Banco agrario de Colombia cuenta N° 3179395982-9 \$ 125,951,285</p> <p><b>Condición:</b> Saldo superior en el libro de contabilidad frente al libro de tesorería por \$ 237,553,564</p> <p>1. Banco agrario de Colombia cuenta N° no identifica la cuenta bancaria \$ 73,752  2. Banco agrario de Colombia cuenta N° 317-731653-38 \$ 31,878,640  3. Banco agrario de Colombia cuenta N° 317-75967474 \$ 29,081,888  4. Banco agrario de Colombia cuenta N°4-7310-300089-6 \$22,485,910.  5. Banco agrario de Colombia cuenta N°3179395982-9 \$153,404,020.  6. Bancolombia cuenta N°317-77319364 \$629,354.</p> <p><i>Condición: Saldo superior en tesorería frente al libro de contabilidad.</i></p>	<p>Verificar los saldos existentes en las respectivas cuentas bancarias con contabilidad y auxiliares de tesorería y efectuar los ajustes pertinentes.</p>	<p>Secretaría de Hacienda Municipal- HAMIT LEONARDO WALTEROS Y Profesional contratado por la administración (CONTADOR)</p>	<p>Del 13 de Diciembre de 2016 al 13 de junio de 2017</p>	<p>(Nº de cuentas verificadas / Nº de cuentas por verificar) x 100</p>	<p>(0/0)*100=0%</p>		

322

No.	RELACIÓN DE LOS HALLAZGOS FORMULADOS POR LA CDA	RELACIÓN DE ACCIONES CORRECTIVAS A DESARROLLAR	AREA Y RESPONSABLES DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN	INDICADORES DE MEDICIÓN	RESULTADO DEL CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
2	<p><b>Hallazgos:</b> Se evidencia en los estados financieros 17 cuentas bancarias inactivas con saldo cero.</p> <p><b>Condición:</b> Existen 17 cuentas bancarias con saldo cero en el grupo 1110-Depósitos en Instituciones Financieras por lo que se deben evaluar y eliminar del sistema:</p> <p>Banco agrario de Colombia cuenta corriente N°294-5  Banco agrario de Colombia cuenta corriente N°417-2  Banco agrario de Colombia cuenta corriente N°5021  Banco agrario de Colombia cuenta corriente N°536-5  Banco agrario de Colombia cuenta corriente N°518-7  Banco agrario de Colombia cuenta corriente N°522-9  Con cooperativa cuenta corriente N°527-8  Banco agrario de Colombia cuenta ahorro N°1943  Banco agrario de Colombia cuenta ahorro N°18331-1  Banco de Bogotá cuenta ahorro N°137-12826-0  Banco agrario de Colombia cuenta ahorro N°2148-7  Bancolombia cuenta de ahorro N°31746130859  Con Interadministrativo 583 mejoramiento  Bancolombia cto Interadministrativo 557  Bancolombia cto Interadministrativo 591  Bancolombia cto Interadministrativo 603  Bancolombia cto Interadministrativo 265</p> <p><b>Criterio:</b> Decreto 2649 de 1993 artículos 15 y 57 y Resolución 072 de 2000, numeral 230-3 Contraloría General de la República.</p> <p><b>Causa:</b> falta de depuración en la cuenta 1110-Depósitos en Instituciones Financieras.</p>	<p>Efectuar respectiva eliminación del sistema por cuanto se encuentran inactivas con saldos en cero.</p>	<p>Secretaría de Hacienda  Municipal- HAMIT  LEONARDO WALTEROS Y Profesional contratado por la administración (CONTADOR)</p>	<p>Del 13 de Diciembre de 2016 al 13 de junio de 2017</p>	<p>(N° de conciliaciones realizadas / N° de conciliaciones por realizar) x 100</p>	<p>100%</p>	
3	<p>La administración muestra en los estados financieros la cuenta 1110-Depósitos en Instituciones financieras 75 cuentas bancarias y sólo presentan 35 cuentas conciliadas.</p> <p><b>Condición:</b> Se observan en el Formato 201403_103, CDA SIA, solo 35 cuentas bancarias conciliadas de las 75 que existen en la cuenta 1110-Depósitos en Instituciones.</p>	<p>Incluir estas actividades dentro del proceso de depuración contable que la Administración de Cravo Norte realizara en la vigencia 2017</p>	<p>Secretaría de Hacienda  Municipal- HAMIT  LEONARDO WALTEROS Y Profesional contratado por la administración (CONTADOR)</p>	<p>Del 13 de Diciembre de 2016 al 13 de junio de 2017</p>	<p>(N° de conciliaciones realizadas / N° de conciliaciones por realizar) x 100</p>	<p>(0/0)*100=0%</p>	

No.	RELACIÓN DE LOS HALLAZGOS FORMULADOS POR LA CDA	RELACIÓN DE ACCIONES CORRECTIVAS A DESARROLLAR	AREA Y RESPONSABLES DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN	INDICADORES DE MEDICIÓN	RESULTADO DEL CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
4	<p>Los saldos del balance general difieren de los saldos del balance de prueba.</p> <p><b>Condición:</b> Los estados financieros no están certificados y dictaminados, además se observa en el balance de comprobación a 31 de diciembre de 2014, saldos totalmente diferentes a los mostrados en el balance general a la misma fecha observado en el formato 1 Catálogo de cuentas (S/A -28 de febrero 2015) así: activo \$22,867,327.974, pasivo \$3,717,989,766 y patrimonio \$16,982,750,952.</p>	<p>Verificar Balance de Prueba y Balance General a diciembre 31 de 2014</p>	<p>Secretaría de Hacienda Municipal- HAMIT LEONARDO WALTEROS Y Profesional contratado por la administración (CONTADOR)</p>	<p>Del 13 de Diciembre 2016 al 13 de junio de 2017</p>	<p>(Nº de Contabilidad Presentada en deuda forma 100%</p>	<p>100%</p>	
5	<p>La administración no realiza conciliación de los movimientos entre algunas subcuentas que componen el activo, pasivo, ingresos y gastos:</p> <p><b>Condición: A</b></p> <p>31 de diciembre de 2014, en el balance de la entidad, existen movimientos que difieren entre sí, en algunas subcuentas que componen el activo, pasivo, ingresos y gastos tales como:</p> <p>Movimiento débito por \$12,921,251 en la cuenta 130507- Impuesto predial unificado, pero el mismo no concuerda con el movimiento crédito de \$15,674,321 en la cuenta 410507- Impuesto predial unificado, observándose una diferencia de \$2,753,070.</p> <p>Movimiento débito por \$224,317,286 en la cuenta 130508- Impuesto de industria y comercio, pero el mismo no concuerda con el movimiento crédito de \$226,520,486 en la cuenta 410508- Impuesto de industria tría y comercio, observándose una diferencia de \$2,203,200. Movimiento débito por \$1,386,524 en la cuenta 130521- Impuesto de autos tableros y vallas, pero el mismo no concuerda con el movimiento crédito de \$1,798,160 en la cuenta 410521- Impuesto de avisos tableros y observándose una diferencia de \$411,636.</p> <p>Movimiento débito por \$2,129,213 en la cuenta 140101- Tasas, pero el mismo no concuerda con el movimiento crédito de \$1,635,406 en la cuenta 411001- Tasas, observándose una diferencia de \$493,807. Movimiento débito por \$929,091 en la cuenta 140103- Interes, pero el mismo no concuerda con el movimiento crédito de \$939,919 en la cuenta 411003- Intereses, observándose una diferencia de \$10,828. Movimiento débito por \$256,437,487 en la cuenta 140122- Estampillas, pero el mismo no concuerda con el movimiento crédito de \$380,744,767 en</p>	<p>Verificar los libros auxiliares y su movimiento compararlo con las diferentes cuentas y subcuentas para explicar las diferencias en las conciliaciones.</p>	<p>Secretaría de Hacienda Municipal- HAMIT LEONARDO WALTEROS Y Profesional contratado por la administración (CONTADOR)</p>	<p>Del 13 de Diciembre 2016 al 13 de junio de 2017</p>	<p>(Nº de diferencias Identificadas / Nº de diferencias Identificar ) x 100</p>	<p>100%</p>	

329

No.	RELACIÓN DE LOS HALLAZGOS FORMULADOS POR LA CDA	RELACIÓN DE ACCIONES CORRECTIVAS A DESARROLLAR	AREA Y RESPONSABLES DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN	INDICADORES DE MEDICIÓN	RESULTADO DEL CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
6	Las cuentas 1420-Avances y anticipos entregados por \$1.927.701.380, y 1470-Otros deudores por \$345.376.278, vienen arrastrando saldos de vigencias anteriores.	Efectuar las depuraciones y conciliaciones de cada una de estas cuentas que afectan el activo de la entidad.	Secretaría de Hacienda Municipal- HAMIT LEONARDO WALTEROS Y Profesional contratado por la administración (CONTADOR)	Del 13 de Diciembre 2016 al 13 de junio de 2017	(depuración realizada/ depuración proyectada) x 100	100%	
<b>HALLAZGO AUDITORIA VIGENCIA 2015</b>							
	Observación: En el Grupo 11- Cuenta 1110-Depósitos en Instituciones Financieras, se observan fallencias en las conciliaciones bancarias reportadas en el Formato 201503_103 CDA SIA: Condición: En las conciliaciones bancarias se evidencian depósitos sin identificar (falta de identificación del contribuyente y el impuesto de cada una de las consignaciones pendientes relacionadas en dichas conciliaciones), existen 12 cuentas con saldo inferior de \$1.039.116.137 en los extractos bancarios frente a los saldos de libros de contabilidad y tesorería, existen 3 cuentas bancarias cuyos saldos \$108.666.518 son inferiores en los libros de contabilidad frente al libro de tesorería, existe 1 cuenta con saldo negativo en libro de tesorería \$566.146, 8 cuentas bancarias inactivas con saldo cero que se deben evaluar y eliminar del sistema contable y 2 cheques con giros posteriores a la vigencia. Saldo inferior de \$1.039.116.137 en los extractos bancarios frente a los saldos de libros de contabilidad y tesorería reportados en las conciliaciones bancarias:	Incluir estas actividades dentro del proceso de depuración contable que la Administración de Cravo Norte realizara en la vigencia 2017	Secretaría de Hacienda Municipal- HAMIT LEONARDO WALTEROS Y Profesional contratado por la administración (CONTADOR)	Del 13 de Diciembre 2016 al 13 de junio de 2017	(Nº de conciliaciones realizadas / Nº de conciliaciones por realizar) x 100	(0/0)*100=0%	
	Banco agrario de Colombia N°0-7310-000294-5 \$566.146 Banco agrario de Colombia N° \$516-1 \$13.029 Banco agrario de Colombia N° \$0-7310-000530-2 \$445.794 Banco agrario de Colombia N°3-7310-000024-0 \$24.250.250 Banco agrario de Colombia N°37310000023-2 \$18.603.164 Banco agrario de Colombia N°4-7310-300064 \$20.000.000	Incluir estas actividades dentro del proceso de depuración contable que la Administración de Cravo Norte realizara en la vigencia 2017	Secretaría de Hacienda Municipal- HAMIT LEONARDO WALTEROS Y Profesional contratado por la administración (CONTADOR)	Del 13 de Diciembre 2016 al 13 de junio de 2017	(Nº de conciliaciones realizadas / Nº de conciliaciones por realizar) x 100	(0/0)*100=0%	

330

No.	RELACION DE LOS HALLAZGOS FORMULADOS POR LA CDA	RELACION DE ACCIONES CORRECTIVAS A DESARROLLAR	AREA Y RESPONSABLES DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	CRONOGRAMA DE EJECUCION	INDICADORES DE MEDICION	RESULTADO DEL CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1	<p>Banco agrario de Colombia N°4-7310300025-1-\$135.394.801  Banco agrario de Colombia N°317-34734155-\$394.298.126  Banco agrario de Colombia N°317443927-24-\$195.859.625  Banco agrario de Colombia NO identifica cuenta bancaria \$152.755  Banco agrario de Colombia NO identifica cuenta bancaria \$61.853.827  Banco agrario de Colombia NO identifica cuenta bancaria \$187.678.620  @ Saldo inferior del libro de contabilidad frente al libro de tesorería por \$108.666.518.  Banco agrario de Colombia N°0-7303-002254-2-\$178.064.  Banco agrario de Colombia NO identifica cuenta bancaria \$152.755.  Banco agrario de Colombia NO identifica cuenta bancaria \$108.335.699.</p>	<p>Incluir estas actividades dentro del proceso de depuración contable que la Administración de Cravo Norte realizara en la vigencia 2017</p>	<p>Secretaría de Hacienda  Municipal- HAMIT  LEONARDO WALTEROS Y  Profesional contratado  por la administración  (CONTADOR)</p>	<p>Del 13 de Diciembre 2016 al 13 de junio de 2017</p>	<p>(Nº de conciliaciones realizadas / Nº de conciliaciones por realizar) x 100</p>	<p>(0/0)*100=0%</p>	
1	<p>* Saldo negativo en tesorería \$566.146  Banco agrario de Colombia N°0-7310-000294-5-\$566.146</p>	<p>Verificar el saldo de la cuenta para determinar apartir de cuando pasa a negativo el saldo y así realizar la respectiva conciliación de la misma</p>	<p>Secretaría de Hacienda  Municipal- HAMIT  LEONARDO WALTEROS</p>	<p>DEL 07 DE DICIEMBRE 2016 AL 07 DE JUNIO 2017.</p>	<p>(Nº de cuenta verificada / Nº de cuenta por verificar ) x 100</p>	<p>(0/0)*100=0%</p>	
	<p>8 cuentas bancarias inactivas con saldo cero que deben evaluarse y eliminarse del sistema contable:  Banco agrario de Colombia N°3-7310-00030-7  Banco agrario de Colombia N°317-665682-14  Banco agrario de Colombia N°317-665571-07  Banco agrario de Colombia N°317-665682-81  Banco agrario de Colombia N°317-731605-22  Banco agrario de Colombia N°3-7310-00033-1  Banco agrario de Colombia N°31791002659  Banco agrario de Colombia N°3179395982-9</p>	<p>Efectuar respectiva eliminación del sistema por cuanto se encuentran inactivas con saldos en cero.</p>	<p>Secretaría de Hacienda  Municipal- HAMIT  LEONARDO WALTEROS Y  Profesional contratado  por la administración  (CONTADOR)</p>	<p>Del 13 de Diciembre 2016 al 13 de junio de 2017</p>	<p>0%</p>		

33

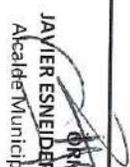
No.	RELACION DE LOS HALLAZGOS FORMULADOS POR LA CDA	RELACION DE ACCIONES CORRECTIVAS A DESARROLLAR	AREA Y RESPONSABLES DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN	INDICADORES DE MEDICIÓN	RESULTADO DEL CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
	<p>2 cheques con falencias que deben verificarse</p> <p>Un (1) cheque con el N° 002730 del Banco Agrario de Colombia fechado el 5 de septiembre de 2016, por valor de \$1.500.000, en chequera con giros posteriores del año 2015.</p> <p>Un (1) cheque con el N°002764 del Banco Agrario de Colombia fechado el 18 de diciembre de 2014, por valor de \$16.704.000, cuyos giros anteriores realizados en la chequera son del año 2015.</p> <p><b>Criterio:</b></p> <p>Decreto 2649 de 1993 artículos 15,57 y 58, Ley 716 de 2001 artículo 1°, Resolución 072 de 2000 y numeral 230-3 Contraloría General de la República.</p> <p>Causa: Falta de identificación del valor de los derechos de la entidad contable pública, originados en tasas, regalías, multas, sanciones, contribuciones y concesiones, así como también los originados en intereses sobre obligaciones tributarias entre otros, falta de revisión al subir información Formato_201503_103 CDA SIA, y seguimiento efectivo a las conciliaciones bancarias, así como la falta de verificación de fechas al diligenciar los cheques.</p> <p>Efecto: El hecho de no identificar los diferentes conceptos de ingresos no tributarios conlleva a no tener certeza de los deudores de la entidad y de que la información contable pública no sea razonable, así como no revisar y/o realizar las conciliaciones bancarias al momento de subir las al Formato_201503_103, CDA SIA, conlleva a que se pierda la confiabilidad y relevancia de la información.</p>	<p>Incluir estas actividades dentro del proceso de depuración contable que la Administración de Cravo Norte realizará en la vigencia 2017</p>	<p>Secretaría de Hacienda Municipal- HAWIT LEONARDO WALTEROS Y Profesional contratado por la administración (CONTADOR)</p>	<p>Del 13 de Diciembre 2016 al 13 de Junio de 2017</p>	<p>(N° de cheques girados / N° de cheques por girar) x 100</p>	<p>(0/0)*100=0%</p>	

332

No.	RELACIÓN DE LOS HALLAZGOS FORMULADOS POR LA CDA	RELACIÓN DE ACCIONES CORRECTIVAS A DESARROLLAR	AREA Y RESPONSABLES DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN	INDICADORES DE MEDICIÓN	RESULTADO DEL CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
2	<p>Observación: la administración no realiza conciliación de los movimientos entre algunas subcuentas que componen el activo, pasivo, ingresos y gastos. Condición: A 31 de diciembre de 2015, en el balance de la entidad, existen movimientos que difieren entre sí, en subcuentas que componen el activo, pasivo, ingresos y gastos tales como:</p> <p>2.1-Movimiento débito por \$30.596.272 en la cuenta 130507- Impuesto predial unificado, pero el mismo no concuerda con el movimiento crédito de \$20.217.187 en la cuenta 410507- Impuesto predial unificado, observándose una diferencia de \$10.379.085.</p> <p>2.2-Movimiento débito por \$87.891.370 en la cuenta 130508- Impuesto de industria y comercio, pero el mismo no concuerda con el movimiento crédito de \$182.942.661 en la cuenta 410508- Impuesto de industria y comercio, observándose una diferencia de \$95.051.291.</p> <p>2.3-Movimiento débito por \$1.551.217 en la cuenta 130521- Impuesto de avisos tableros y vallas, pero el mismo no concuerda con el movimiento crédito de \$3.025.233 en la cuenta 410521- Impuesto de avisos tableros y observándose una diferencia de \$1.474.016.</p> <p>2.4- Movimiento débito por \$12.057.634 en la cuenta 140101- Tasas, pero el mismo no concuerda con el movimiento crédito de \$1.764.621 en la cuenta 411001- Tasas, observándose una diferencia de \$10.293.013.</p> <p>2.5- Movimiento débito por \$94.185.056 en la cuenta 140103- Interes, pero el mismo no concuerda con el movimiento crédito de \$94.129.255 en la cuenta 411003- Intereses, observándose una</p>	<p>Verificación y seguimiento a los libros auxiliares de las cuentas que componen los activos y pasivos año 2015. Efectuar conciliaciones entre movimientos débito y crédito de las cuentas y subcuentas.</p>	<p>Secretaría de Hacienda Municipal- HAMIT LEONARDO WALTEROS y Profesional contratado por la administración (CONTADOR)</p>	<p>Del 13 de Diciembre de 2016 al 13 de junio de 2017</p>	<p>N° de Ajustes realizados/N° de ajustes por realizar)X 100</p>	<p>100%</p>	

33

No.	RELACION DE LOS HALLAZGOS FORMULADOS POR LA CDA	RELACION DE ACCIONES CORRECTIVAS A DESARROLLAR	AREA Y RESPONSABLES DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	CRONOGRAMA DE EJECUCION	INDICADORES DE MEDICION	RESULTADO DEL CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
3	<p>Observación: En las cuentas del grupo 16-Propiedad, planta y equipo se evidencian elementos tales como: un (1) ventilador de pedestal, siete (7) pantallas de computadores, dos (2) CPU, dos (2) impresoras, dos (2) archivadores, sillas y pupitres, elementos que se encuentran en la casa de la cultura y se deben dar de baja por inservibles, obsoletos y retirarlos del sistema contable. También se evidenció en el taller municipal maquinaria amarilla para dar de baja y chatarrizar: un (1) recolector de basura, una (1) ambulancia y un (1) bulldócer.</p> <p>Condición: Se evidencio que las cuentas de la propiedad plantan y equipo de la administración aún no han sido depuradas pesa a que se ha hecho en las vigencias anteriores las observaciones pertinentes como las depuraciones en la propiedad planta y equipo de elementos en estado de obsolescencia e inservibles que se encuentran a cargo del municipio y que se reflejan en los estados financieros.</p> <p>Criterio: Decreto 2649 de 1993, artículo 64 y Ley 716 de 2001, artículo 1°.</p> <p>Causa: Falta de depuración de los bienes muebles e inmuebles para determinar el deterioro por el uso, la acción de factores naturales y la obsolescencia por avances tecnológicos.</p> <p>Efecto: El hecho de no hacer depuraciones en la propiedad planta y equipo de la entidad, conlleva a que no se emitan estados financieros con los principios y normas prescritas por las autoridades competentes y los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, además</p>	<p>Incluir estas actividades dentro del proceso de depuración contable que la Administración de Cravo Norte realizara en la vigencia 2017</p>	<p>Secretaría de Hacienda Municipal- HAMIT LEONARDO WALTEROS Y Profesional contratado por la administración (CONTADOR)</p>	<p>Del 13 de Diciembre 2016 al 13 de junio de 2017</p>	<p>(Nº de de activos depuradas / Nº de activos por depurar) x 100</p>	<p>(0/0)*100=0%</p>	

  
**ORGINALER MADRID**  
 Alcalde Municipal

Proyecto y Digito: Yelitza Garces

  
**YENNY YELITZA GARCÉS VEGA**  
 Jefe Oficina de Control Interno